INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Enero del 2012.

Señores Accionistas ECUALABFARPAG S.A. Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de **ECUALABFARPAG S.A.** sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2011.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- **2.** De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.
- 3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
- **4.** Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2011 se cuenta con un Activo Total de US \$ 916,42 (NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS CON 42/100 DÓLARES); El Pasivo Total de la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2011 alcanza el valor de US \$ 6.727,85 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE CON 85/100 DÓLARES); El Patrimonio Neto de la compañía al 31 de Diciembre de 2011 fue de US (\$ 5.811,43) (CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 43/100 DÓLARES), con una pérdida de US \$ 5.755,69 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 69/100 DÓLARES). Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores socios

Atentamente

FERNANDA LOVATO CC: 1717435901 COMISARIO Superintendencia De COMPAÑÍAS 0 3 MAYO 2012 OPERADOR 6 QUITO